

MINUTA, 99ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2012

En la Ciudad de México, siendo las once horas con diez minutos del día catorce de noviembre de dos mil doce, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la Nonagésima Novena Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, correspondiente al año dos mil doce, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron los integrantes de la Comisión, las Consejeras Electorales Beatriz Claudia Zavala Pérez y Carla Astrid Humphrey Jordan, el Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo, en su carácter de Presidente de la misma; así como el Secretario Ejecutivo, Bernardo Valle Monroy, y el Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, José Rico Espinosa, en calidad de invitados; además del Secretario Técnico de la Comisión, Francisco Marcos Zorrilla Mateos, Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 37 del Código; 40, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, el Presidente de la Comisión pidió al Secretario Técnico pusiera a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

1. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Comisión de Asociaciones Políticas, correspondiente a la Nonagésima Octava Sesión Extraordinaria, celebrada el seis de noviembre de dos mil doce.
2. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo, a través del cual se admiten las pruebas ofrecidas y se ordena poner a disposición de las partes, para que aleguen lo que a su derecho convenga en el expediente identificado con la clave alfanumérica IEDF-QCG/PO/021/2012.

Al no haber comentarios, los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día. Acto seguido, se procedió a su desahogo conforme a lo siguiente:

1. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Comisión de Asociaciones Políticas, correspondiente a la Nonagésima Octava Sesión Extraordinaria, celebrada el seis de noviembre de dos mil doce.

Al no haber comentarios, se aprobó el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CAP/471-99ª.Ext./2012.- Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de Minuta de la Comisión de Asociaciones Políticas, correspondiente a la Nonagésima Octava Sesión Extraordinaria, celebrada el seis de noviembre de dos mil doce.

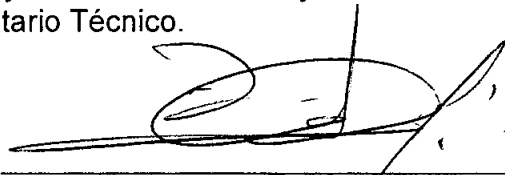
2. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo, a través del cual se admiten las pruebas ofrecidas y se ordena poner a disposición de las partes, para que aleguen lo que a su derecho convenga en el expediente identificado con la clave alfanumérica IEDF-QCG/PO/021/2012.

El Secretario de la Comisión informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina de la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, así como una de fondo, a través de la cual sugiere tener por desahogado en tiempo y forma el emplazamiento de la persona moral Máxima Comunicación Gráfica S.C., toda vez que fue presentado el veintiséis de septiembre de dos mil doce y el término fenecía el cuatro de octubre del mismo año.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente Acuerdo:

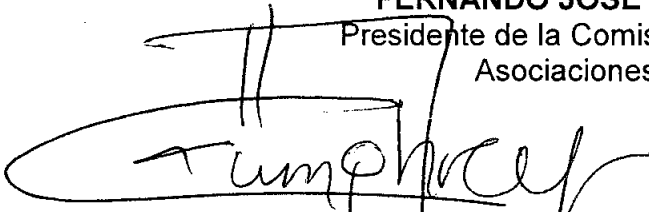
Acuerdo CAP/472-99ª.Ext./2012.- Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de Acuerdo, a través del cual se admiten las pruebas ofrecidas y se ordena poner a disposición de las partes, para que aleguen lo que a su derecho convenga en el expediente identificado con la clave alfanumérica IEDF-QCG/PO/021/2012. Lo anterior, con las observaciones presentadas por parte de la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las once horas con quince minutos del día miércoles catorce de noviembre de dos mil doce, se dio por concluida la Nonagésima Novena Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas. Lo anterior se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce los Consejeros Electorales que participaron en la misma, asistidos por el Secretario Técnico.



FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO

Presidente de la Comisión Permanente de
Asociaciones Políticas



CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN

~~Consejera Electoral Integrante de la~~
Comisión Permanente de Asociaciones
Políticas



BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ

Consejera Electoral Integrante de la
Comisión Permanente de Asociaciones
Políticas